MOVIMIENTO PRO JUSTICIA

Integrantes

COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A FISCAL GENERAL 2026-2030



Claudia Paredes

Presidente

☐



Patricia Gámez

Junta Directiva

☐



Alicia Franco

Tribunal de Honor

☐



José Reyes

Universidad Da Vinci de Guatemala

☐



Luis Ruano

Universidad Mariano Galvez

☐



Arturo Saravia

Universidad Francisco Marroquín

☐



Luis Felipe Lepe

Universidad Regional

☐



Mario García

Universidad Rural

☐



Luis Aragón Solé

Universidad San Pablo de Guatemala

☐



Henry Arriaga

Universidad de San Carlos de Guatemala

☐



José González

Universidad de Occidente

☐



Julio Cordón

Universidad Rafael Landivar

☐



Pablo Maldonado

Universidad del Istmo

☐



Enrique Sánchez

Universidad Panamericana

☐



Nery Anleu

Universidad Mesoamericana

☐

CSJ CANG Decanos

lunes 6 de abril de 2026

Sesión 8, día 1

Sala de Vistas de la CSJ

15 comisionados

De 9:50 a 17:45 horas

Sesión 8
Día 1



AGENDA:

1. Audiencias públicas
2. Entrevistas

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, se dio lectura a los siguientes documentos:

1. La misión de observación de la OEA solicitó audiencia para el 14/04/2026, concedida para primeras horas de la mañana con 13 votos de aprobación (en ese momento dos decanos estaban ausentes).
2. El aspirante José Manuel Quinto Martínez solicitó la rectificación del resumen de su prueba de descargo, que indica cargo como director del Sistema Penitenciario, pero aclara que no ha ejercido cargo o empleo público.
3. El aspirante Roberto Manuel Ángel Flores Rivera presentó su renuncia formal a continuar en el proceso (no asistió a la prueba psicométrica).
4. El diputado José Chic solicitó que se tome en cuenta la tacha contra la fiscal general Consuelo Porras.

<u>Audiencias públicas:</u>
Los comisionados concedieron los 5 minutos acordados a los representantes de las siguientes agrupaciones:

- Panel de Personas Expertas Independientes PEI-GT
- Movimiento Cívico Nacional
- Plataforma de Víctimas del Conflicto Armado Interno

El representante del PEI-GT compartió elementos del perfil de un fiscal general idóneo, entre los que resaltó la calidad ética, rectitud, independencia, idoneidad e integridad; trayectoria, sin conflicto de interés y un firme compromiso con el Estado de derecho y protección de los Derechos Humanos. Asimismo, señaló que no satisfacen este perfil aquellos que tengan sanciones internacionales, corrupción, violencia sexual y criminalización a periodistas o funcionarios del sistema de justicia.

La presidente ejecutiva del MCN, Christa Walters, dio a conocer una propuesta de estándares recopilados en la Carta por la Transparencia y la Institucionalidad tales como la publicidad de reglas en todo momento, los criterios de evaluación, los mecanismos de revisión, la construcción de decisiones, el cumplimento de plazos legales, asegurar el acceso a la información (expedientes, evaluaciones, decisiones), motivación de las decisiones para comprender por qué avanza o no un candidato.

Los representantes Feliciana Macario y Juan Sanic recordaron que las víctimas del conflicto armado interno han buscado justicia por décadas y resaltaron el debilitamiento de la fiscalía de Derechos Humanos. También solicitaron considerar las tachas porque reflejan el rechazo a la gestión de la fiscal general y que ninguno de los señalados se seleccionado para la nómina de candidatos.



Entrevistas:
En esta jornada se entrevistaron a los primeros doce aspirantes:

1. Mynor Francisco Hernández Castillo
2. Walfred Orlando Rodríguez Tórtola
3. Juan Luis Polanco Santizo
4. Walter Brenner Vásquez Gómez
5. Gabriel Estuardo García Luna
6. Henry Alejandro Elías Wilson
7. Brenner Israel Ronaldo López de León
8. Marco Antonio Cortéz Sis
9. Edgar Miguel Morales Santos
10. Maynor Eduardo González Méndez
11. Zoila Tatiana Morales Valdizón
12. Gladys Verónica Ponce Mejicanos

A cada uno se le concedió un espacio de 5 minutos, que podían extenderse a 7 para presentar su plan de trabajo; y 3 minutos para responder cada pregunta efectuada por los comisionados hasta agotar los 30 minutos programados para cada entrevista, aunque no todos completaron el tiempo. Los decanos que más participaron fueron:

- Luis Felipe Lepe preguntó a diez aspirantes sobre la situación actual de la carrera fiscal y las acciones para fortalecerla.

- Pablo Maldonado pidió a nueve aspirantes que respondieran a temas sobre la evaluación de desempeño de los fiscales, atención a la víctima, condiciones laborales, la aceptación de cargos y protección de testigos.

- Luis Roberto Aragón varió sus preguntas a 8 aspirantes con temas como el fortalecimiento de ciertas fiscalías que se dice están debilitadas, la aplicación de la figura del colaborador eficaz y la posición respecto a injerencias de entes de la cooperación internacional o presiones del organismo Ejecutivo; inquirió también la opinión sobre la reforma al artículo 14 de la Ley Orgánica del MP y el manejo de la situación respecto a denuncias en relación con los archivos y las desestimaciones.

- Julio Cordón se enfocó en el eje del fortalecimiento de la carrera fiscal preguntando a Mynor Hernández y Juan Luis Polanco si el mismo se limitaba a la capacitación, o incluía algo respecto al modelo de gestión. A García Luna preguntó sobre el uso de la figura de reserva de las actuaciones, a Zoila Morales respecto a la autonomía del MP y a Verónica Ponce sobre la victimización secundaria.

- Enrique Sánchez condujo sus preguntas al presupuesto y la suficiencia de los recursos financieros para la aplicación de las propuestas de los aspirantes Mynor Hernández, Gabriel García y Marco Cortéz; a Juan Luis Polanco preguntó sobre las políticas criminales actuales y, ante la referencia de FODA que hizo Walter Vásquez, cuestionó respecto a las amenazas diagnosticadas en el MP.

- Nery Anleu preguntó a Walfred Rodríguez, Brenner López, Henry Elías, Zoila Morales y Verónica Ponce. Los temas refirieron a la auditoría forense previa respecto a las desestimaciones, coordinación con el Organismo Ejecutivo para la política criminal, el abordaje al delito de extorsión, así como el fortalecimiento de fiscalías y maximización de recursos.

Aunque en menor número, Luis Ruano buscó respuestas de Walfred Rodríguez sobre las consecuencias al sistema democrático en los delitos de corrupción; de Maynor González respecto a la recuperación de la confianza institucional y de Zoila Morales acerca de la persecución penal selectiva.

El decano José Reyes consultó a Juan Luis Polanco sobre acciones para reducir la corrupción e impunidad; y a Brenner López le preguntó su parecer en cuanto a la prisión preventiva en casos de alto impacto.

El decano José González preguntó a Henry Elías sobre los operativos a gran escala que este propone e indagó sobre cómo pensaba hacerlo.

Los decanos sin ninguna intervención fueron Henry Arriaga, quien se retiró a media jornada, Arturo Saravia y Mario García.

La magistrada Claudia Paredes entrevistó a 8 aspirantes con los siguientes asuntos:

- modelo de gestión de casos
- objetividad e imparcialidad en casos de alto impacto y en casos de carácter común
- fortalecimiento del trabajo coordinado entre fiscales especializados sin afectar la unidad de criterio institucional
- priorización de casos con recursos limitados
- metodología para definir metas e indicadores en el desempeño
- límites constitucionales entre el fiscal general y los organismos de Estado

No hizo preguntas a Mynor Hernández, Juan Luis Polanco, Henry Elías y Verónica Ponce.

Las representantes del CANG también participaron en la dinámica: Alicia Franco preguntó a cinco aspirantes respecto a la ética y honorabilidad; mientras que Patricia Gámez lo hizo sobre la eficacia de la carrera fiscal que mencionó Marco Cortéz y sobre su trayectoria profesional a Maynor González.

La sesión fue declarada permanente, a llevarse a cabo en 4 días según el cronograma, por lo que se citó para el martes 7 de abril a las 9 horas.